



Circular 02/2024

PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACE ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV, 130 fracciones XI y 211 Bis del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que la Mtra. Ana Fernanda Moreno Barajas, Coordinadora Técnica de esta Dirección, fungirá como Encargada del Despacho de la Dirección de Movilidad y Transporte durante el periodo del 6 al 10 de mayo del presente año.

Atentamente

Guadalajara, Jal. 6 de mayo de 2024

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;
150 Años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía"

Jesús Carlos Soto Morfín

Director de Movilidad y Transporte del Municipio de Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Movilidad y Transporte
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara